



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 7 – 2026.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			SRC			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS		TNN			TOE			VARICELA		ESAVI	
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	
Concepción	3	2	0	1	1	1
S. Pedro N.	1	1	0	2
S. Pedro S.	1	0	0	1	1	0	8	8	..
Cordillera	17	15	0	1	1	3	3	1
Guairá	7	3	0	9	9	...
Caaguazú	1	1	1	1	0	4	4	...
Caazapá	1	1	3	3	...
Itapúa	3	0	0	25	23	0	1	0	0	3	3	0	9	9	24	24	3	
Misiones	2	2	0	1	1	4	4	...
Paraguarí	12	11	0	2	2	16	16	1
A. Paraná	7	3	0	3	1	2	5	5	10	10	4
Central	2	0	0	91	77	0	12	6	5	22	22	96	96	15
Ñeembucú	4	2	0	4	4	...
Amambay	1	0	0	5	5	0	3	3	7	7	...
Canindeyú	2	2	0	1	1	0
Pdte. Hayes	7	4	0	11	9	1	1	1	4	4	1
Boquerón
A. Paraguay	2	2	0	2	2	...
Asunción	1	0	0	8	5	0	1	1	0	7	7	15	15	8
Total, País	8	0	0	195	159	0	1	0	0	32	22	8	53	53	209	209	36

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 7 - 2026. ... No se notificó casos sospechosos

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI a la SE 07 del 2026, notificados por las Regiones Sanitarias.

En la SE 07 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, síndrome de rubeola congénita, poliomielitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda (PFA) para poliomielitis en < 15 años: hasta la SE 07 se han notificado ocho casos sospechosos con pendientes de resultados laboratoriales. **Los casos notificados de la Séptima Región Sanitaria-Itapúa no presentan nexos epidemiológicos entre sí, son casos aislados**

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 07 se han notificado 195 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 159 (82%) fueron descartados por laboratorio y/o criterio clínico epidemiológico.

Síndrome de Rubeola Congénita (SRC): Hasta la SE 07 no se reportaron casos.

Difteria: En la SE 07 se ha notificado un caso sospechoso con resultado pendiente de laboratorio.

Coqueluche: Hasta la SE 07 se reportaron 32 casos sospechosos. De estos, el 25% (8) fueron confirmados por laboratorio mediante RT-PCR, el 69% (22) fueron descartados y dos casos se encuentran pendientes de resultados laboratoriales.

Entre los confirmados se registran cuatro casos menores de un año y tres de un año de edad. Residentes en el departamento Central y Alto Paraná.

Parotiditis: Hasta la SE 07 se han notificado 53 casos confirmados por clínica.

Tétanos Neonatal (TNN): Hasta la SE 06 cero casos notificados.

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 06 cero casos notificados.

Varicela: Hasta la SE 07 se han notificado 209 casos confirmados por clínica. Actualmente se cuenta con tres brotes institucionales activos, en las regiones sanitarias de Itapúa, Paraguarí, Amambay y Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): Hasta la SE 07 se notificaron 36 casos de ESAVI por vacunas del esquema regular, el 83% (30) de los casos se encuentran clasificados como No Graves. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID 19.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2025 – 2026 SE 7

Tasa ideal de EFE: 2 casos por 100.000 habitantes

Tasa ideal de PFA: 1 por 100.000 < de 15 años

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest llog. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa*		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Concepción	95	95	100	100	100	100	100	100	100	100	0.47	1.21	95	100	0	0	0	0	0.00	0
S. Pedro N	100	98	0	100	0	100	0	100	0	100	0.00	0.43	100	98	0	0	0	0	0.00	0
S. Pedro S	88	98	100	100	100	0	100	0	100	0	0.56	0.49	88	98	0	100	0	0	0.00	2.17
Cordillera	100	100	100	94	100	100	100	94	88	100	2.87	6.51	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Guairá	98	100	100	57	100	100	50	28	100	100	1.08	4.14	98	100	0	0	0	0	0.00	0
Caaguazú	95	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0.23	0.20	95	0	0	0	0	0	0.00	0
Caazapá	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	1.39	0.00	100	0	0	0	0	0	0.00	0
Itapúa	98	100	95	92	100	100	94	100	100	100	4.24	5.76	98	100	0	100	0	100	0.00	2.66
Misiones	97	97	0	50	0	100	0	100	0	100	0.00	1.79	97	98	0	0	0	0	0.00	0
Paraguarí	100	100	100	100	100	100	100	91	83	100	5.90	7.33	100	100	0	0	0	0	0.00	0
A. Paraná	99	96	100	86	100	100	85	57	100	80	0.87	0.83	99	98	100	0	100	0	0.46	0
Central	100	100	65	80	86	95	86	93	94	100	2.24	4.66	100	100	100	100	100	100	0.42	0.22
Ñeembucú	100	100	75	100	75	100	33	50	50	100	4.64	8.07	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Amambay	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0.57	2.89	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Canindeyú	93	92	100	100	100	100	100	100	100	100	0.52	0.88	93	90	0	0	0	0	0.00	0
Pdte. Hayes	97	100	100	71	83	86	100	83	100	100	4.62	4.87	97	100	0	0	0	0	0.00	0
Boquerón	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	93	0	100	0	100	0	4.44	0
A. Paraguay	100	100	0	100	0	50	0	100	0	100	0.00	9.17	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Asunción	100	100	77	100	85	100	81	100	78	100	2.64	1.92	100	98	0	100	0	100	0.00	0.92
Total, País	98	98	82	86	92	96	87	89	92	99	1.93	3.04	98	98	100	100	100	88	0,25	0.38

*Cumplimiento de tasa de EFE

El último caso de Rubéola fue en el 2005 y de SRC en 2003

** Cumplimiento de tasa de PFA

Último caso registrado de Poliomieltis en 1985.

En la tabla N° 2. Los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomieltis**; el porcentaje mínimo requerido es de 80%.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: En la SE 07, el país cuenta con 1.500 unidades notificadoras; con cumplimiento del 98%.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: En la SE 07, el país cumple con los indicadores de investigación y muestras adecuadas, además los envíos se realizan dentro de los cinco días al laboratorio nacional.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomieltis: En la SE 07, el país cumple con los indicadores de investigaciones y muestras adecuadas.

Recordatorio

Vigilancia de la PFA: en caso de muestra inadecuada (muestra de heces recolectada posterior a los 14 días de la parálisis del caso), se debe recolectar muestra de heces a tres o cinco contactos menores de 5 años de edad. Estos pueden ser vecinos, familiares, amigos, compañeros de juegos, etc., en la brevedad posible, la muestra se debe enviar en un frasco estéril de tapa rosca, 8 gr de heces, tamaño de 2 pulgares, sin nada de conservantes (un frasco por cada muestra), adjuntar carnet de vacunación, ficha de PFA, mencionando que es contacto del caso, con la fecha de toma de muestra y refrigerar a +2+8 °C y enviar las muestras con la ficha PFA completa al LCSP en un plazo no mayor a dos días de su recolección, avisar al PAI nacional de su envío al LCSP.

La investigación de las EPV realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso es de suma importancia para evitar casos secundarios.

Se recuerda a las Unidades Epidemiológica Regional realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos notificados en la planilla de Enfermedad de Notificación Obligatoria con el número de casos notificados por ficha epidemiológica individual.